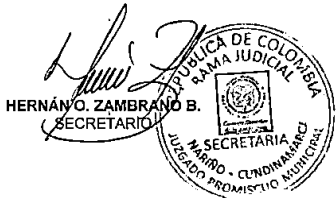


INFORME SECRETARIAL-. 29 de abril de 2024-. Al despacho de la señora Juez la presente demanda Ejecutiva Singular presentada por la doctora CATHERINE PAOLA ESCOBAR DE LA HOZ en calidad de apoderada de COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE GARANTIAS SOLIDARIAS CONGARANTIAS en contra de HERNANDO GARCIA GARCIA; demanda que consta de un archivo PDF que llega por medio del correo electrónico institucional, la cual quedó radicada en el libro de Asuntos Civiles bajo el número 254834089001202400166 00 (C24-00166). Sírvase Proveer.



**RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NARIÑO -CUNDINAMARCA-

Radicación: 254834089001202400166-00 (C24-00166)
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE GARANTIAS SOLIDARIAS CONGARANTIAS
Demandada: HERNANDO GARCIA GARCIA

Veintiséis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta lo normado en los artículos 82, 84 y 90° del Código General del Proceso, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022, el Juzgado dispone **INADMITIR** la presente demanda para que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación por estado, proceda a subsanar so pena de rechazo las siguientes falencias:

1 Se adecue el acápite de PROCESO Y CUANTIA, toda vez que se refiere a un proceso de mínima cuantía, lo cual difiere del valor de las pretensiones.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Johana Elizabeth Moreno Naranjo
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nariño - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **94f52127528646eeee1fcbf27447ce7353b7039256905e4d2c4bcd2ddadf913**
Documento generado en 02/05/2024 11:17:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>